

XII CERTAMEN DE RELATOS de Aldea del Obispo.

Como las once ediciones anteriores se desarrolla On Line, La pandemia Covid-19 no causa impedimento.

XII Certamen de Relatos de Aldea del Obispo Memorial Enrique García Guerreira

Año 2020

La Asociación Cultural Los Boliches de la Torre de Aldea del Obispo, Salamanca, convoca el XII Certamen de Relatos Cortos, con arreglo a las siguientes bases:

- 1 - Pueden participar todas las personas que lo deseen, presentando su obra en castellano.
- 2 - Los relatos tendrán una extensión máxima de 6 páginas DIN A4, escritos por una cara, interlineado sencillo, Times New Roman 12 o similar.
- 3 - Es imprescindible que el argumento esté ubicado en Aldea del Obispo (Salamanca), Comarca del Campo de Argañán o en los pueblos vecinos fronterizos.
- 4 - El relato puede ser real o imaginario, pero necesariamente inédito, sin haber sido publicado en otro certamen.
- 5 - La Organización delega toda responsabilidad de originalidad de su relato en el autor.
- 6 - Cada autor puede presentar uno o dos relatos, que enviará por correo electrónico a losbolichesdelatorre@gmail.com, indicando "Para el Concurso de Relatos 2020", en formato de texto.

En el email facilitará dos archivos: uno con el título de su obra y el relato o relatos, sin incluir nombre o seudónimo; otro archivo con el nombre y apellidos, seudónimo si lo desea, dirección postal y electrónica (si la tiene) y teléfono de contacto.

7 - Debido a la situación actual, si persiste la cuarentena motivada por la pandemia COVID-19 no se admiten los relatos enviados por correo postal.

8 - El plazo de presentación se cierra el día 1º de julio de 2020. El fallo del Jurado se publicará a partir del 1 de agosto de 2020 en la prensa provincial, páginas de internet de la Asociación Cultural Los Boliches de La Torre de Aldea del Obispo <https://www.facebook.com/groups/1075512679248615/>, <https://www.facebook.com/losbolichesdelatorre/>.

Los ganadores recibirán la comunicación del resultado en un mensaje personal.

9 - El Jurado estará compuesto por cuatro personas de reconocido criterio:

Un representante de la Junta Directiva de la Asociación Cultural.

Un representante del Ayuntamiento de Aldea del Obispo.

Dos representantes procedentes del sector educativo con experiencia docente en lengua, literatura o historia de la provincia de Salamanca.

Para la concesión de los premios, el Jurado valorará la adecuación del relato a la temática vinculada a "**Aldea del Obispo y pueblos fronterizos**", así como la calidad literaria, la creatividad y estilo.

El fallo del jurado será inapelable.

Se entregará una copia del Acta del Jurado a todos los concursantes que lo soliciten.

10 - Se establecen los siguientes premios:

Primer clasificado: 400 €, trofeo y estancia de la noche del día 14 de agosto a la persona ganadora y acompañante en el Hotel Real Fuerte de la Concepción.

Segundo clasificado: 200 euros y trofeo.

Accésit de 200 € y trofeo al mejor relato cuyo autor esté vinculado con la Comarca de Ciudad Rodrigo (Salamanca), por nacimiento, vecindad, descendencia o afinidad familiar.

Muy importante: Los trofeos y la estancia en el hotel están condicionados a la evolución de la pandemia COVID-19, pudiendo ser sustituidos por su valor en efectivo.

Así mismo, por el mismo motivo, el día fijado de clausura podrá aplazarse, en cuyo caso se informará de la nueva fecha.

11 - La clausura y entrega de premios se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Aldea del Obispo, el día 14 de agosto de 2020 a las 20 horas si las condiciones lo permiten (ver párrafo anterior). En dicho acto, los autores harán un resumen de su obra. El público asistente recibirá impreso un cuadernillo con los relatos premiados.

A todos los premiados se les hará entrega de su premio personalmente en el acto de clausura, siendo imprescindible su presencia.

12 - La participación supone de antemano el permiso del autor para que la Asociación Cultural Los Boliches de la Torre de Aldea del Obispo pueda publicar en los medios de lectura o difusión que estime pertinentes.

Aldea del Obispo, 1 de Abril de 2020.